2do INFORME DE GESTIÓN PERIODO 2017-2018

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LXIII LEGISLATURA
2017 - 2018

MÓNICA
GONZÁLEZ GARCÍA
Diputada Local XI Distrito

Cd. Victoria, Tamps.
Diciembre 2018

Diputada Mónica González García

I. PRESENTACIÓN.

A dos años de haber tomado protesta como Diputada Local, cumplo con el deber y la responsabilidad de informar puntualmente la gestión social realizada durante el desempeño de mis funciones, lo hago en base a lo dispuesto en el artículo 68, párrafo 1, inciso G de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, presento ante la sociedad Tamaulipeca.

Aprovecho la oportunidad para agradecer de nueva cuenta a los ciudadanos de Matamoros en especial a los de mi Distrito XI por darme con su voto la oportunidad de ser su representante, en el Congreso de nuestro Estado. Desde donde seguiré luchando por seguir mejorando las condiciones de vida de los ciudadanos y dando mi apoyo para solucionar las necesidades que los aquejan.

Hoy me toca rendir cuenta a la sociedad de la responsabilidad que me ha sido conferida por la gente, lo cual para mí es un ejercicio obligatorio que debe prevalecer en toda democracia, y con esa convicción presento a todos ustedes mi trabajo realizado durante este segundo año de Gestión.

VII. GESTION SOCIAL

Como Diputada seguiré trabajando con dedicación para mejorar las condiciones de vida de aquellos que más lo necesitan, el poder gestionar y proporcionar el apoyo para atender las necesidades urgentes de los sectores vulnerables de mi Distrito, es la mayor prioridad dentro de mis responsabilidades, ya que los niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes , no solo representan los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, si no que a su vez estos representan también nuestro más grande tesoro. Y a los cuales he podido apoyar con equipo médico y ortopédico diverso, también brindando apoyo económico y en especie para que los estudiantes puedan seguir con su preparación a través de actividades académicas, asistir a cursos y congresos nacionales, entre otros.

EXTRA

Durante este segundo año de actividad legislativa, mantuve mi compromiso de seguir en coordinación con los tres órdenes de gobierno para llevar a cabo cientos de acciones que benefician en la calidad de vida de los habitantes de mi Distrito, y es por ello que para beneficiar a los ciudadanos que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad, se tomaron medidas de apoyo urgentes como fue la entrega de láminas para la reparación de techos que se encontraban dañados, pintura e impermeabilizantes para evitar que los hogares siguieran sufriendo estragos del situaciones de temperatura y lluvia, además se continuó con una gestión constante para la entrega de becas a los estudiantes de escasos recursos, así como para seguir llevando iluminación, agua potable y drenaje sanitario a las colonias más necesitadas.

VII. MENSAJE FINAL.

Sigo firme en mi compromiso de continuar luchando en favor de los derechos sociales, mi trabajo en este segundo año de gestión estuvo orientado especialmente en generar mejores condiciones de vida para que ellos que más lo necesitan, la atención y el cuidado de niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad son y seguirán siendo mi prioridad.

La función de un diputado responsable, es intensa y fundamental para el avance de nuestro Estado, sólo cumpliendo cabalmente con la encomienda lograremos lo objetivos trazados. Es por eso que desde el Congreso seguiré trabajando arduamente en conjunto con los poderes Ejecutivo, Judicial y los Ayuntamientos de la Entidad, para seguir adelante apoyando en las necesidades y expectativas de la ciudadanía y en particular de los habitantes del distrito que represento.

Hace falta mucho por hacer, mi compromiso sigue firme, seguiré dedicando toda mi energía, para impulsar más y mejores leyes que impacten en tu beneficio y en el de las familias Tamaulipecas. Seguiré gestionando a tu favor, representando y defendiendo los intereses del pueblo.

A T E N T A M E N T E

_____

C. DIP. MÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA